

Aspectos económicos y de gobernanza

PROFERTIL

5





5.1 GOBIERNO CORPORATIVO

Temas materiales Prácticas laborales, Impactos económicos indirectos

Contenidos GRI 2-1, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-16, 2-19, 2-20, 2-23, 3-3, 202-2, 405-1

NUESTRA MISIÓN ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO, TENIENDO COMO GUÍA LA ÉTICA, EL RESPETO POR LAS PERSONAS, EL COMPROMISO CON EL AMBIENTE Y EL PROFESIONALISMO

Profertil es una sociedad anónima integrada en partes iguales por:

50%



+

50%



Principal empresa de energía del país, líder en la exploración y distribución de productos derivados del gas y el petróleo, tanto de origen convencional como no convencional.

Empresa canadiense, líder en la producción y comercialización de insumos y servicios para el agro a nivel mundial.

PROPÓSITO

Nutrir la tierra de forma sostenible.

MISIÓN

Producir, eficientemente, fertilizantes nitrogenados y comercializar otros fertilizantes en forma sostenible, satisfaciendo las expectativas de accionistas, clientes, colaboradores, proveedores y las comunidades en donde operamos.

VISIÓN

Liderar la producción y comercialización mayorista de fertilizantes nitrogenados en el Cono Sur.

VALORES

- Ética
- Respeto
- Compromiso
- Profesionalismo

DIRECTORIO

El **Directorio**¹⁸, constituido por seis directores titulares y seis directores suplentes, está conformado, en partes iguales, por miembros de YPF SA y de Nutrien Inc.:

PRESIDENTE		VICEPRESIDENTE	
María Martina Azcurra		Miguel Eduardo Morley	
YPF	NUTRIEN		
Directores titulares		Directores titulares	
María Martina Azcurra		Miguel Eduardo Morley	
Juan Pablo Cogorno		Trevor Leigh Williams	
Pablo Rizzo		Andrew John Fereday	
Directores suplentes		Directores suplentes	
Diego Agrelo		Edmond Thompson	
Gustavo Di Luzio		Jessica DeMonte	
Patricio Da Re		Jeffrey Demars	

Composición a la fecha de publicación del presente reporte¹⁹.
 Ninguna persona del Directorio ocupa puestos ejecutivos u operativos.

Tiene a su cargo la administración, la implementación de las políticas y la dirección de las actividades de Profertil. En este sentido, toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario, cuyos pilares básicos están contemplados, fundamentalmente, en el **Estatuto Social** y el **Código de Conducta Ética**.

Las políticas internas son la transparencia, la integridad, la honestidad, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo. Sus miembros participan activamente de las reuniones, que se realizan una vez cada tres meses, por medio de las cuales se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y la administración de la Sociedad.

A su vez, tiene a su cargo la identificación de los principales riesgos del negocio, incluyendo los ambientales, los relativos a la salud y seguridad, seguros, abastecimiento de gas natural y riesgos de moneda, con la finalidad de asegurar e implementar los sistemas que colaboren en mitigar tales riesgos. Es informado del proceso permanente de la identificación y gestión de todos los riesgos corporativos. Adicionalmente, existen procesos internos paralelos, para identificar, gestionar y monitorear los riesgos específicos de algunas áreas concretas, como el **Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento**, y el **Programa de Gestión y Seguimiento** de dichos riesgos.



¹⁸ Las reglas, que gobiernan el funcionamiento del Directorio, están establecidas en el estatuto social-integración, duración de los mandatos, designación del presidente, vicepresidente y de ciertos gerentes, la convocatoria a las reuniones, su periodicidad, quórum y votos, funciones y atribuciones, y la representación legal-.

La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones es fijada por la Asamblea General de Accionistas. Desde el inicio de las operaciones de la Sociedad y hasta la fecha del presente Reporte, directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora han renunciado a los honorarios que pudieran haberle correspondido por el ejercicio de sus cargos, conforme surge de las respectivas actas de asamblea.

¹⁹ 83 % Hombres – 17 % Mujeres
 50 % Entre 30 y 50 años – 50 % Mayores de 50 años
 58 % argentinos – 42 % extranjeros

EQUIPO DE DIRECCIÓN

La gestión diaria se lleva a cabo a través del Equipo de Dirección, compuesto por la gerencia general, además de otras nueve gerencias²⁰:



GERENCIA GENERAL
Marcos Martín Sabelli



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Federico Maquez



COMERCIAL
Mario Suffriti



OPERACIONES INDUSTRIALES
Claudio Pajean



RECURSOS HUMANOS
Gustavo Lucero



SUPPLY CHAIN
Martín León



MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD
Raúl Meder



RELACIONES INSTITUCIONALES
Marcelo Bertolino



COMPLIANCE & LEGALES
Diego Ariel Blázquez



ESTRATEGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Sergio Nabaes

Es el responsable de supervisar y gestionar el desempeño de la compañía por medio del Sistema Integrado de Gestión (SIG), instrumentado a través de procedimientos y políticas que definen el accionar de la empresa. Entre sus funciones, se encuentran:

- Elaborar el presupuesto anual
- Elaborar el plan estratégico
- Consolidar la matriz de riesgo y elaborar el plan de mitigación
- Monitorear el Sistema Integrado de Gestión

El desempeño del Equipo de Dirección es medido a través del grado de cumplimiento de sus objetivos anuales, en materia económica, social y ambiental, tales como la reducción a cero de la cantidad de accidentes físicos y la ocurrencia de incidentes ambientales, los indicadores de satisfacción de los programas institucionales y la opinión de los diferentes grupos de interés, entre otros. Una vez que estos objetivos están establecidos, su evolución es monitoreada mediante el seguimiento de indicadores, y es elevada al máximo órgano de gobierno para su conocimiento.

Más información en [este link](#).

²⁰ 100 % Hombres
30 % Entre 30 y 50 años – 70 % Mayores de 50 años
100 % argentinos



5.2 ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Temas materiales Ética y anticorrupción, Agricultura sostenible, Prácticas laborales, Prácticas con distribuidores y productores agropecuarios, Ciberseguridad

Contenidos GRI 2-15, 2-23, 2-27, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 406-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1

ESTAMOS COMPROMETIDOS EN MANTENER LOS MÁS ELEVADOS ESTÁNDARES DE CONDUCTA ÉTICA Y LEGAL EN TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES. POR ELLO, TODO EL PERSONAL TIENE EL DEBER DE ADHERIR A LOS PRINCIPIOS Y A LOS VALORES QUE SURGEN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA

Debido a que procuramos mantener siempre los más elevados estándares de conducta ética y legal en todas nuestras actividades, y a que nuestros accionistas cotizan en la Bolsa Norteamericana, debemos cumplir con diferentes leyes; entre ellas, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, según su denominación en inglés) y la Ley de Responsabilidad Penal Empresarial 27.401. Estas fueron contempladas, en forma general, en nuestro [Código de Conducta Ética](#), en donde se detallan los principios y los valores con los que llevamos a cabo nuestras actividades, y al que todo el personal adhiere sin restricciones.

El responsable de nuestra gerencia de Compliance y Legales es quien asume el rol de Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo principal es continuar consolidando nuestra robusta cultura de cumplimiento, trabajando de manera transversal con todos los sectores de la compañía.

PROCESO DE GESTIÓN DE COMPLIANCE



Para consolidar nuestra cultura de cumplimiento, continuamos desarrollando el **Programa de Integridad**, destinado a garantizar una total transparencia en cada una de las actividades de la organización. Este se revisa periódicamente por un auditor externo, para evaluar su robustez y realizar recomendaciones de mejora²¹.

En el marco del **Programa de Seguimiento y Actualización de la Matriz de Riesgo de Compliance** (sobre la que se sostiene el Programa de Integridad), realizamos una actualización en la eficacia de las acciones de mitigación definidas. El objetivo fue identificar la necesidad de implementar nuevas acciones y/o mejorar las existentes, y actualizar los valores e impactos, como así también la probabilidad de cada riesgo identificado, la incorporación de nuevos y/o la eliminación de riesgos.

Por otra parte, reiteramos la **Evaluación del Nivel de Madurez del Programa de Integridad**, que nos muestra la evolución del grado de madurez que va alcanzando, asegurando el proceso de mejora continua. Los resultados reflejaron el progreso del programa en cada una de las diez dimensiones evaluadas, y el cumplimiento de las recomendaciones recibidas en la evaluación de 2022, de las cuales realizamos seguimiento.

El **Programa de Integridad** evolucionó significativamente, arrojando un nivel óptimo en la dimensión de Compromiso del Alto Nivel y Gobernanza y un nivel destacado en Políticas y Procedimientos, Capacitaciones, Auditoría e Investigación y Prevención. A su vez, continuamos trabajando en las recomendaciones para las diferentes dimensiones, varias de las cuales ya fueron implementadas, mientras que otras están en proceso de implementación.

²¹ No se han identificado riesgos significativos relacionados con la corrupción en el 100 % de nuestras operaciones evaluadas.



CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA

Nuestro [Código de Conducta Ética](#) define los lineamientos y estándares de integridad y transparencia para todas las personas que actúan e interactúan con Profertil: colaboradores, pasantes, directores, proveedores, contratistas, socios y quien preste servicios a la compañía u obre en su representación. Allí, se regulan los principios de conducta que deben ser respetados en el lugar de trabajo, al tiempo que se reafirma nuestro compromiso con la salud y seguridad de las personas, la protección del ambiente y el desarrollo sostenible. También, se establecen las pautas de vinculación con terceros y se disponen diversas medidas para asegurar los activos de la compañía, entre otros puntos relevantes.

Contiene los principios de conducta en el lugar de trabajo, en las prácticas de negocios y en la seguridad de activos:

Principios de conducta en el lugar de trabajo

- Cumplimiento de la legislación y los procedimientos
- Conducta en el lugar de trabajo
- Contabilidad y auditoría
- Protección del medioambiente y seguridad

Principios de conducta en las prácticas de negocios

- Relaciones con proveedores y contratistas
- Relaciones con accionistas e inversores
- Contribuciones políticas
- Prevención contra el lavado de activos
- Política anticorrupción
- Conflictos de interés
- Contratación de socios de negocios
- Defensa de la competencia y competencia desleal

Seguridad de Activos

- Bienes de la compañía
- Política informática
- Utilización y manejo de información interna

PARA CONSOLIDAR UNA VERDADERA CULTURA DE COMPLIANCE, TODAS LAS PERSONAS DEBEN TRABAJAR EN TEMAS DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO. POR ESO, ESTAMOS COMPROMETIDOS EN ACOMPAÑAR A TODA NUESTRA CADENA DE VALOR, PARA QUE PODAMOS SEGUIR CRECIENDO Y APRENDIENDO DE ESTOS TEMAS, EN BUSCA DE UNA MEJORA CONTINUA

Continuamos consolidando los procesos de debida diligencia de terceros en materia de ética y cumplimiento, con la adhesión al [Código de Conducta Ética para Terceros](#), a través del Sistema Integrado de Control de Contratistas, en el apartado específico de Ética y Cumplimiento; también, sumamos la adhesión al uso responsable e intransferible de la identidad digital de terceros.

Este **Código de Conducta para Terceros** fue diseñado, específicamente, para partes interesadas. En él se replican los más altos estándares de transparencia plasmados en el **Código de Conducta Ética**. Allí, se establecen los principios básicos exigidos para poder vincularse con la empresa, fijando pautas específicas en materia de protección del medioambiente y la seguridad, prevención para el lavado de activos, política anticorrupción, conflictos de interés, políticas de regalos, defensa de la competencia y competencia desleal, y utilización y manejo de la información, entre otros.

COMITÉ DE ÉTICA

En 2023, en función a la implementación del nuevo **Manual de Funcionamiento del Comité de Ética**, aprobado por el Directorio en 2022, se consolidó el funcionamiento e integración del Comité de Ética, con sus facultades y responsabilidades definidas, como así también las del del Oficial de Cumplimiento.

En este marco, se realizó la planificación y coordinación de agendas, para garantizar la periodicidad mensual de las reuniones del **Comité de Ética** (sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que se puedan realizar en forma adicional). De cada una de ellas, queda registro completo del orden del día, junto con una minuta con el contenido de las decisiones adoptadas.

El **Comité de Ética** tiene como objetivo resolver cuestiones relativas a la interpretación del Código y recomendar, periódicamente, la introducción de mejoras, para que sean aprobadas por el Directorio. El oficial de cumplimiento coordina los aspectos generales de la implementación del Código y la normativa vinculada. Se encarga de gestionar las denuncias que se formulan y las traslada al **Comité de Ética** para su seguimiento e investigación, según el procedimiento previsto y aprobado por el Directorio.

LÍNEA DE DENUNCIAS

LA LÍNEA DE DENUNCIAS PERMITE QUE TANTO PERSONAL DE PROFERTIL COMO TERCEROS RELACIONADOS CON LA COMPAÑÍA PUEDAN REALIZAR CONSULTAS, O REPORTAR SITUACIONES Y/O COMPORTAMIENTOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR UNA FALTA REAL O POTENCIAL AL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA

Contamos con una **Línea de Denuncias** anónima y confidencial, gestionada por un tercero independiente²². En busca de mejorar el alto nivel de conocimiento con el que cuenta la herramienta, y elevar el nivel de confianza respecto de la confidencialidad y anonimato del canal, realizamos comunicaciones (cartelera internas, *mails*) y capacitaciones, tanto en formato presencial como virtual, para explicar el funcionamiento de la gestión de la Línea.

Para lograr un manejo más eficiente de esta herramienta y una mejor clasificación del nivel de gravedad de los reportes, contamos con un **Manual para la Gestión de las Denuncias**, que identifica y califica las denuncias que se reciben a través de la **Línea de Denuncias**.

CONTRUYENDO COMPLIANCE

CONSTRUYENDO COMPLIANCE ES UNA INICIATIVA QUE BUSCA INTERACTUAR CON LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS CON LOS QUE NOS RELACIONAMOS, ACOMPAÑANDO Y COLABORANDO EN EL DESARROLLO DE SU PROPIA CULTURA DE COMPLIANCE

Continuamos con el **Programa Construyendo Compliance**, buscando establecer un ámbito de encuentro y trabajo colaborativo con nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, contratistas y todas las instituciones con las que nos vinculamos). Para ello, trabajamos en la promoción de iniciativas vinculadas a la ética y a la transparencia empresarial, planteadas como un proceso a largo plazo de evolución, que permita y persiga la mejora continua.

En 2022 realizamos un diagnóstico de todos los programas de integridad de los proveedores que participaron y, durante 2023, brindamos capacitación y colaboramos en robustecer el grado de madurez que tiene cada uno de ellos. Realizamos seguimiento estableciendo mejoras, por medio de instructivos, modelos, capacitaciones y otras actividades.

50% de los proveedores respondieron la encuesta de evaluación

35 hs. de capacitación a proveedores críticos

97% de los proveedores críticos participó de la encuesta de evaluación

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON NUESTRA CADENA DE VALOR Y QUEREMOS CONSTRUIR, EN CONJUNTO, UNA VERDADERA CULTURA DE COMPLIANCE

²²Durante 2023 no recibimos multas ni sanciones no monetarias significativas, por incumplimientos de la legislación o de la normativa vigente en materia ambiental, social o económica, ni por casos de discriminación o de corrupción. Tampoco recibimos reclamos, multas o sanciones no monetarias, relacionadas con los impactos en la salud y en la seguridad de las personas, por los productos vendidos y los servicios prestados, como tampoco en relación con el etiquetado de los productos y servicios, o incumplimientos derivados de nuestras comunicaciones de marketing, ni reclamaciones fundamentadas, relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.

PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN

TODO EL PERSONAL ADHIERE AL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA Y RENUEVA SU COMPROMISO ANUALMENTE

Para asegurarnos la difusión y la comprensión del **Código de Conducta Ética**, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y la Ley de Responsabilidad Penal 27.401, se capacita al personal a través de una plataforma multimedia. Al finalizar dicha capacitación, quienes participan reciben su certificación anual, luego del envío del formulario a Recursos Humanos, que acredita haber realizado la formación y haber aceptado la normativa.

En 2023, continuamos actualizando nuestra plataforma de capacitación digital del Código de Conducta Ética, para permitir una comprensión y lectura más amable de su contenido, con distintos formatos e incorporando videos con mensajes de la Alta Gerencia **Tone from the Top**, y con mejor accesibilidad. De este modo, se facilita su permanente consulta. Además de los contenidos generales del Código, también incorporamos temas aleatorios, que son importantes en función al contexto en el cual vivimos (como los temas de seguridad en sistemas y la protección de datos personales).

Dentro del **Programa de Educación y Entrenamiento**, se brindaron las siguientes formaciones:

- **Línea de Denuncias:** se realizaron distintas actividades presenciales en Bahía Blanca y Terminales Norte, destinadas a afianzar el Canal de Reporte de Irregularidades, para fomentar y dar visibilidad a la herramienta.
- **Inducciones:** todas las personas ingresantes recibieron inducción específica en compliance. Como parte del proceso de inducción, realizamos reuniones presenciales y remotas con todo el personal nuevo y con los/as participantes de los programas de pasantías. En estas, se comentan las tareas que se realizan en la Gerencia, explicando los diferentes elementos del **Programa de Integridad**, las razones de su implementación y la importancia de promover una cultura de integridad y cumplimiento.

- **Prevención de Fraude, Corrupción y Lavado de Dinero:** diseñamos e implementamos un curso de e-learning, para reforzar los conocimientos con respecto a prevención, fraude, corrupción y lavado de dinero. El curso se realiza anualmente, por quienes ocupan posiciones definidas como críticas para estos temas, y se va incorporando el nuevo personal que pasa a ocupar dichos puestos.

- **Taller Instrumentos de Garantía:** taller sobre aspectos legales de las operaciones a crédito. Elementos por considerar para mitigar riesgos de incobrabilidad. Fomentamos la visualización de las dificultades legales futuras, para actuar preventivamente en los procesos internos.

- **Embajadores de Compliance:** consiste en una capacitación que involucra a colaboradores de diversos sectores de la organización, así como a empleados/as de contratistas o colaboradores externos. En estas jornadas interactivas sobre compliance, fomentamos la colaboración, concientización y fidelización. De esta forma, generamos Embajadores de Compliance, que nos ayudan a acercar nuestras acciones a sus espacios y sectores de trabajo.

- **Construyendo Compliance:** realizamos capacitaciones y talleres con proveedores, tanto en la Planta de Bahía Blanca como en las terminales logísticas, para colaborar con las partes interesadas en el desarrollo de sus respectivos **Programas de Integridad**, promoviendo la cultura del compliance en nuestra cadena de valor.

- **Talleres con temáticas diversas:** responsabilidad de gerentes y acciones para su mitigación; responsabilidad de colaboradores y firma digital y electrónica.

100 % del Equipo de Dirección y del personal fue capacitado en materia de anticorrupción

100 % de nuestros socios de negocio

recibieron comunicación sobre las políticas y los procedimientos de anticorrupción de la compañía

Más información en [este link](#).



CIBERSEGURIDAD

Temas materiales Ciberseguridad

Contenidos GRI 3-3

Tradicionalmente, las brechas de seguridad (que pueden impactar sobre los procesos y objetivos del negocio) suelen originarse por errores humanos, daños tecnológicos o ciberataques, que, en un entorno de hiperdigitalización y de trabajo remoto, lo torna en un gran desafío. Por esta razón, continuamos trabajando de forma integral, abordando a las personas, los procesos y las tecnologías, para monitorear y proteger la información y los recursos tecnológicos que respaldan nuestros procesos de negocio.

En este sentido, durante 2023:

- **Adaptamos nuestro equipo de profesionales especializados**, buscando mejorar las capacidades de gestión ante los riesgos cibernéticos.
- **Trabajamos fuertemente en el frente de detección y respuesta**, al implementar soluciones que nos permitan supervisar, de forma centralizada y en tiempo real, todos los recursos conectados a la red, ganando visibilidad sobre amenazas, anomalías y riesgos a los que pudiésemos estar expuestos.
- **Incorporamos capas de defensa sobre los dispositivos móviles y estaciones de trabajo**, ofreciendo acceso simple y seguro a un mayor número de recursos y aplicaciones de negocio.

- **Adaptamos nuestros procesos operativos**, para mejorar nuestro servicio al cliente interno, hacer frente a las brechas de seguridad de la información y mejorar nuestro nivel de resiliencia.
- **Continuamos trabajando en distintas iniciativas para mejorar la ciberseguridad** en el entorno industrial, resultantes del diagnóstico realizado en 2022.

Adicionalmente, contribuimos para aumentar el nivel de madurez corporativa, en la gestión de riesgos derivados de amenazas de ciberseguridad que puedan afectar la continuidad operativa del negocio.

En este sentido, no perdimos de vista al riesgo humano. Invertir en las personas es tan importante como las herramientas de seguridad, para avanzar en la protección de la infraestructura crítica. Durante 2023, continuamos desarrollando actividades de sensibilización y cambiamos la perspectiva del plan de concientización, porque creemos que el cambio cultural es fundamental. Por ello, desarrollamos el **Programa de Cultura de Seguridad de la Información**, que entrará en vigor a partir de 2024.

Nuestro objetivo es continuar trabajando para mejorar nuestra postura de seguridad, construyendo programas sostenibles y equilibrados, que nos permitan **gestionar la seguridad de la información, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de acuerdo con las necesidades del negocio.**

5.4 DESEMPEÑO ECONÓMICO

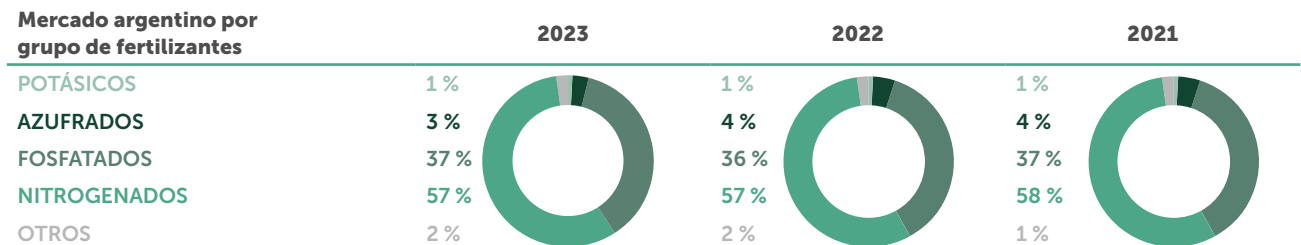
Temas materiales Desempeño económico, Impactos económicos indirectos, Agricultura sostenible
Contenidos GRI 3-3, 201-1, 203-2
Contenidos SASB RT-CH-410b.1

EN 2023, ALCANZAMOS UN RÉCORD EN EL VOLUMEN DE UREA GRANULADA VENDIDA EN EL MERCADO DOMÉSTICO PARA UN PERÍODO ANUAL. LOS NÚMEROS INDICAN QUE, AL FINAL DEL AÑO, LLEGAMOS A 1.328.131 TONELADAS DE UREA VENDIDAS

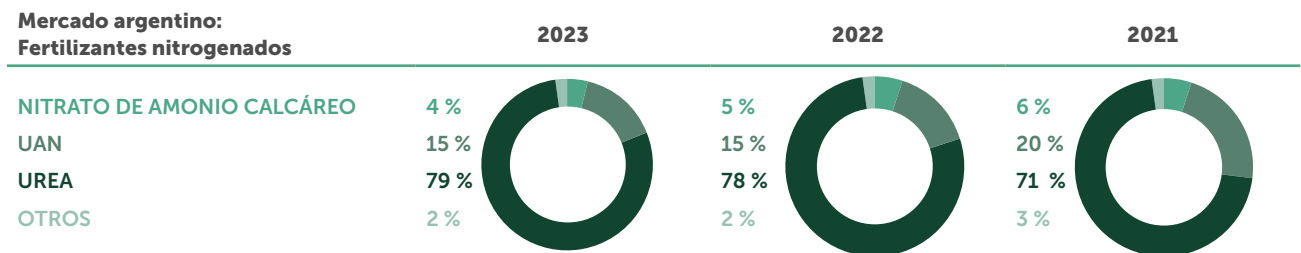
Nuestro desarrollo económico y productivo se enmarca en un creciente compromiso con la sostenibilidad. Por ello, adoptamos la inversión inteligente como estrategia, para optimizar esfuerzos y recursos, generar puestos de trabajo y aportar al desarrollo sostenible, en pos de los mejores resultados sociales, ambientales y económicos.

Nuestra realidad, nuestro contexto, nuestra experiencia y los aprendizajes, de estas más de dos décadas de operación, son variables que generan una excelente oportunidad para incrementar, significativamente, la producción de fertilizantes, proyecto que está en etapa de estudio para determinar su viabilidad técnica y económica.

En cuanto al contexto general de nuestra industria, durante 2023, las estimaciones respecto al mercado doméstico de fertilizantes arrojaron un total de 4,6 millones de toneladas. Como se puede apreciar en los siguientes cuadros, los fertilizantes nitrogenados representaron el 57 % del total de fertilizantes utilizados en la Argentina. El fertilizante nitrogenado más utilizado continúa siendo la urea granulada por amplio margen, con una participación del 79 %, seguido por el UAN, que representó el 15 % del total.



Estimación propia por sobre la base del Estudio de Investigación de la Consultora Kleffmann.



Estimación propia por sobre la base del Estudio de Investigación de la Consultora Kleffmann.

El esfuerzo y la eficiencia de cada área y persona, que compone Profertil, fueron fundamentales para cumplir con gran parte de los objetivos y proyectos que nos propusimos al comenzar el año. En 2023, el volumen de ventas de urea en el mercado local fue récord histórico, con 1.328.131 toneladas de producción propia.

**DURANTE EL EJERCICIO 2023,
COMERCIALIZAMOS Y DESPACHAMOS
1.328.131 TONELADAS DE UREA
GRANULADA EN EL MERCADO
DOMÉSTICO, SE TRATA DEL MAYOR
VOLUMEN VENDIDO A NIVEL DOMÉSTICO
DURANTE UN PERÍODO ANUAL**

	2023	2022	2021
Evolución de toneladas de ventas de urea Profertil en el mercado argentino	1.328.131	1.234.138	905.412

La producción fue de 1.220.079 toneladas de urea granulada y 734.375 toneladas de amoníaco.

Producción anual (en t)	2023	2022	2021
Urea	1.220.079	1.377.821	918.708
Amoníaco	734.375	840.759	564.675
Total	1.954.454	2.218.580	1.483.383

En 2021, la merma de producción fue producto de la parada de Planta programada.

Facturación anual	2023		2022		2021	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
Urea	1.329.299*	91%	1.234.138	90%	905.412	69%
Amoníaco	28.854	2%	43.413	3%	37.663	3%
Otros Fertilizantes	109.346	7%	101.345	7%	378.452	29%
Total	1.467.498		1.378.896		1.321.527	

Total de venta. Incluye 1.168 t de venta por exportación y 1.328.131 t por venta local.

**FACTURACIÓN ANUAL TOTAL
USD 762 millones**

**FACTURACIÓN ANUAL DE UREA:
USD 679 millones**

	2023	2022	2021
Activos totales	\$782.185	\$235.875	\$100.825
Pasivos totales	\$235.714	\$76.734	\$44.109
Patrimonio neto	\$546.471	\$159.141	\$56.717
Resultado neto	\$ 6.826	\$59.844	\$13.466

En millones de pesos

A continuación, exponemos las principales magnitudes del desempeño económico, a través del cuadro de Valor Económico Directo Generado y Distribuido (VEGyD), que proponen los Estándares GRI. La información se presenta en millones de pesos argentinos y surge de los Estados Contables de Profertil SA al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo 2022, expuestos según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y auditados externamente por Deloitte & Co. SRL.

“La producción anual de 1,3 millones de toneladas de urea, que aporta Profertil al país, juega un papel esencial para que los productores argentinos alcancen altos rendimientos en sus cultivos. Es un diferencial que tiene nuestro país, y consolida el camino de Argentina como un actor relevante en la producción de alimentos a nivel mundial”.

Marcos Sabelli, gerente general

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO	Grupo de Interés	2023	2022
VALOR ECONÓMICO GENERADO			
Ingresos por ventas netas	Clientes	\$233.449	\$145.373
Otros ingresos	Clientes	\$79.033	\$19.169
TOTAL VALOR ECONÓMICO GENERADO		\$312.482	\$164.542
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Gastos operativos	Proveedores	\$104.830	\$41.805
Sueldos y beneficios	Colaboradores	\$8.553	\$3.160
Pago a proveedores de capital – Intereses	Entidades Financieras	\$106.437	\$13.628
Pagos a Gobierno	Estado	\$85.508	\$46.022
Inversión social y donaciones	Comunidad	\$325	\$83
TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		\$305.654	\$104.699
TOTAL VALOR ECONÓMICO RETENIDO		\$6.828	\$59.844

En millones de pesos

Nuestro aporte a la balanza comercial del país	2023	2022	2021
Exportaciones producción propia	880	4.976	1.594
Ventas locales producción propia	207.997	129.035	49.132
Total ventas producción propia	208.877	134.012	50.725
Importaciones	4.895	5.238	12.656
Saldo Balanza Comercial	203.982	128.774	38.070

En millones de pesos

	2023	2022	2021
Exportaciones producción propia	0,4%	4%	3%
Ventas locales producción propia	99,6%	96%	97%

Más información en el [siguiente link](#).